



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general
17 de julio de 2002
Español
Original: español/inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

Período extraordinario de sesiones

5 a 23 de agosto de 2002

Tema 5 del programa provisional*

Aplicación del artículo 22 de la Convención sobre la eliminación
de todas las formas de discriminación contra la mujer

Informes presentados por los organismos especializados sobre la aplicación de la Convención en su esfera de actividad**

Nota del Secretario General

Adición

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

1. En nombre del Comité, el 19 de junio de 2002 la Secretaría invitó a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a que presentara al Comité un informe relativo a los datos proporcionados por los Estados a la FAO sobre la aplicación del artículo 11 y los artículos conexos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer al objeto de complementar los contenidos en los informes de los Estados partes en la Convención que se examinarían en el período extraordinario de sesiones.
2. El Comité también solicitó información acerca de las actividades, los programas y las decisiones sobre políticas de la FAO encaminados a promover la aplicación del artículo 11 y los artículos conexos de la Convención.
3. El informe adjunto se ha presentado en atención al pedido del Comité.

* CEDAW/C/2002/EXC.1.

** El documento fue presentado con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota a pie de página.



Anexo

Informe presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Guatemala

Guatemala posee una población estimada para el año 2000 de 11.385 millones de habitantes (fuente FAOSTAT), con 49,6% de mujeres. Cerca del 60% de la población vive en áreas rurales. Cuatro mil ciento cuarenta y dos millones de personas son económicamente activos, con 46% en la agricultura y sólo con 8% de las mujeres.

Guatemala presenta, como resultado de su historia, un escenario caracterizado por tener un modelo económico concentrado y vulnerable a cambios en la economía mundial.

La política pública dirigida hacia las mujeres rurales en Guatemala se define como un conjunto de directrices, acciones encaminadas a facilitar la inserción de las mujeres en las actividades agropecuarias y en coherencia con la política agropecuaria nacional, está sustentada en los principios de subsidiariedad, equidad, descentralización, flexibilidad institucional, solidaridad y sostenibilidad institucional.

La política de participación de la mujer rural 2000-2004 en Guatemala tiene como finalidad establecer condiciones propicias para que las mujeres rurales puedan incorporarse a la vida productiva en la perspectiva de que su condición de género no se convierta en una limitante para su desarrollo económico, social e intelectual.

El objetivo general es incorporar a la mujer rural en el desarrollo de actividades productivas, facilitándoles el acceso a la propiedad de la tierra y demás recursos productivos, así como a la capacidad de asociación y organización, con el fin de que mejore sus condiciones económico-sociales.

Para ello desarrolla una serie de programas desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —MAGA— y que, entre otros, se pueden sintetizar en:

- Programa de Formación y Capacitación de Mujeres Rurales;
- Creación de condiciones estratégicas para la incorporación de la mujer rural al desarrollo de actividades productivas;
- Programa de Agrodesarrollo de la Mujer Rural;
- Programas para el desarrollo y gestión de organizaciones empresariales de la mujer rural;
- Proyectos de ampliación del programa de alfabetización para la mujer rural.

En 1994 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) inicia la ejecución del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). Es un programa multidisciplinario que tiene como fin promover un enfoque integrado y participativo de desarrollo basado en la seguridad alimentaria.

El Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) se implementó en tres países de América Central: Guatemala, Honduras y Nicaragua. En Guatemala, el proyecto participa con un sector de la población usuaria de un sistema de riego ar-

tesanal que recorre tres barrios (San Bartolo, San Antonio y Hierbabuena) periurbanos del municipio de Sololá, departamento de Sololá. Esta unidad de riego fue construida hace más de 20 años y se utiliza para la producción hortícola, principal actividad de las familias de la zona.

El PESA ha realizado una serie de acciones estratégicas en los cuatros componentes que lo constituyen, con la participación y toma de decisión conjunta de las familias de la Unidad de Riego de Xibalbay. Sin embargo, se han observado iniquidades en la oportunidad de participación para las mujeres, por lo que se ha planteado una estrategia más profunda para conocer la realidad concreta de las familias a través de un diagnóstico con enfoque de género, que sirva de base para planificar actividades. Las actividades promoverán un proceso de sensibilización que permita disminuir esta situación de desventaja que se observa en las familias.

Uganda

Según las estadísticas de la FAO, se estimaba que en 2001 Uganda tenía 22,8 millones de habitantes, el 83,4% de los cuales vivía en zonas rurales y el 83% de las mujeres vivía en zonas rurales.

Se estimaba también que en 2001, el 46,5% de la población era económicamente activa y que el 73% de ese porcentaje se dedicaba a la agricultura. El 43,2% de las mujeres eran económicamente activas y aproximadamente el 70% de ellas trabajaba en la agricultura.

Plan de acción nacional para la mujer

La política sobre cuestiones de género que se aprobó en 1997 formaba parte de la política de integración de las cuestiones de género en el proceso nacional de desarrollo. La mujer desempeña una función esencial en la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. El Gobierno de Uganda reconoció la marginación de la mujer y ha adoptado medidas de acción afirmativa. La Ley de gobiernos locales de 1997 exige que los titulares de al menos un tercio de todos los cargos electivos de los consejos locales sean mujeres. En la formulación del plan de acción se aborda la pobreza, la generación de ingresos, la potenciación económica, la salud reproductiva, los derechos humanos, el marco jurídico, la adopción de decisiones y la educación de las niñas.

Ha aumentado la participación de la mujer en la adopción de decisiones. Para 1999, la proporción de mujeres que ocupaban cargos de decisión había alcanzado el 39%. Hay más mujeres en cargos políticos que no políticos y la proporción de mujeres en los gobiernos locales es superior a la del gobierno central. La educación de los niños y las niñas se promueve mediante la enseñanza primaria universal, en que se hace hincapié en la educación de las niñas, los niños y niñas discapacitados, etc., como estrategia para potenciar económicamente a la mujer.

Los objetivos estratégicos en relación con el género son los siguientes: aumentar la capacidad de adoptar enfoques integrados del desarrollo comunitario para alcanzar medios de vida sostenibles en 15 de los distritos más pobres a más tardar en 2006; aumentar la contribución de la cultura a la erradicación de la pobreza al

menos en un 5% a más tardar en 2006; y potenciar a la mujer en todas las esferas del desarrollo social, económico y político para mejorar su calidad de vida.

Aunque el VIH/SIDA sigue siendo un problema esencial para el desarrollo, Uganda ha realizado progresos significativos reduciendo su prevalencia del 31% que se registraba en 1991 al 14% de 1995 y al 6,1% de 2000. En la región, Uganda siguió estando a la cabeza en lo relativo a las cuestiones de género, aunque las repercusiones para la mayoría de las mujeres de las zonas rurales son todavía muy leves o nulas.

Labor de la FAO en Uganda

El Programa Integrado de Apoyo al Desarrollo Sostenible y la Seguridad Alimentaria se inició en marzo de 1998, con financiación de los Gobiernos de Noruega y Finlandia. El objetivo del Programa es mejorar el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria creando una base amplia de recursos humanos con criterios integrados y de colaboración en cuanto a las políticas y los programas, tanto en la FAO como en los países asociados.

En Uganda, se ha prestado especial atención a establecer redes y acuerdos de colaboración entre diversos sectores que trabajan en pro de la seguridad alimentaria. Gran parte de la labor se ha concentrado en la integración de las cuestiones de género y en los instrumentos y métodos que propician la participación. Se han realizado varios seminarios de capacitación de instructores en el Programa de Análisis Socioeconómico y Sexiespecífico (SEAGA) y los facilitadores nacionales han actuado en calidad de asesores en integración de las cuestiones de género de las organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en Uganda. El Programa Integrado ha colaborado con el Programa de Apoyo a la Agricultura Doméstica (HASP-ASPS) en la capacitación del personal de los programas de extensión en materia de instrumentos y métodos socioeconómicos que propician la participación. En mayo de 2000 se celebraron seminarios de capacitación de instructores del SEAGA en los distritos de Pallisa, Tororo, Masaka, Rakai y Kabarole, con la asistencia de 153 hombres y mujeres.

El Programa Integrado de Uganda ha reunido a copartícipes de las esferas de la medicina veterinaria, la investigación, la estadística, la extensión, los recursos genéticos de los animales de granja, la ingeniería agrícola y otras, y a llevado a cabo actividades con arreglo a las prioridades nacionales presentadas en julio de 1999 con ocasión del seminario de planificación del Programa Integrado. También ha mantenido una colaboración estrecha con la Organización Nacional para la Investigación Agrícola (NARO) y en la primavera del año 2000 ayudó a facilitar un seminario de sensibilización sobre cuestiones de género. En colaboración con la Escuela Secundaria de Buckley, la Universidad de Makerere y otros asociados, los facilitadores del Programa Integrado han presentado diversos instrumentos y métodos que propician la participación en un seminario para maestros, además de haber realizado actividades de sensibilización sobre las cuestiones de género. La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Makerere también ha colaborado con el Programa Integrado en la incorporación de las consideraciones de género en los programas educativos.

En noviembre de 2000, se celebró una jornada para usuarios y generadores de información en el Centro de Investigación y Desarrollo Agrícola de Mukono. El objetivo de la reunión era iniciar un diálogo entre los principales interesados en la producción y la utilización de información y determinar las necesidades de

capacitación entre los interesados de todos los niveles. Asistieron 55 participantes de organizaciones competentes de Kampala y de los distritos de Lisa, Luwero y Bushenyi. Se realizó una evaluación de las necesidades basada en la información y las conversaciones que tuvieron lugar en el seminario, que, a su vez, sirvió de base para el seminario de capacitación sobre datos desglosados por género celebrado en Uganda en la primera mitad de 2001 bajo los auspicios del Programa Integrado. El Programa sigue colaborando con el Ministerio de Agricultura, Industrias Pecuarias y Pesca, y con la Oficina de Estadística de Uganda en las actividades relativas a los datos desglosados por sexo.

Actualmente, la FAO está realizando un estudio sobre el VIH/SIDA en el marco del Programa Integrado que permitirá conocer las repercusiones del VIH/SIDA en la producción agrícola (agricultura, ganadería y pesca) y la seguridad alimentaria de los hogares, y que proporcionará información sobre los efectos diferenciados por género, los cambios en la división del trabajo entre los géneros y las limitaciones a que hacen frente las familias del medio rural y los servicios de extensión cuando abordan los efectos de la pandemia del VIH/SIDA en los aspectos no sanitarios.

Otros proyectos de la FAO se centraron en la mujer, como el de capacitación en el procesamiento de carne a escala de las aldeas, cuyo objetivo era que la población rural de Uganda accediera a la carne a un precio asequible y la incorporara a su dieta, capacitando a las mujeres del medio rural para que se hicieran cargo de unidades de procesamiento de pequeña escala.

También se ejecutaron varios proyectos de TeleFood (www.fao.org/food/tf2001/gender-e.htm), como el de huertas de frutas y verduras de la Asociación de Desarrollo de la Mujer de Mukungwe, para promover el aumento de la producción de frutas y verduras, luchar contra la malnutrición y las enfermedades conexas y promover la diversificación de los cultivos en los hogares. En el marco de este proyecto, las mujeres de la Asociación del distrito de Masaka recibieron semillas de verduras, frutales de vivero y otros insumos conexas. El proyecto de frutas y verduras del grupo de mujeres de Kyakaliba tenía el objetivo de diversificar las fuentes de ingresos de los hogares mediante la producción de frutas y verduras, mejorar la nutrición y alentar la adopción de variedades mejoradas en la zona. En el distrito de Hoima se entregaron semillas de verduras, frutales de vivero e insumos conexas a las beneficiarias del grupo de mujeres. El proyecto promovió el lema “Un milenio sin hambre” del Día Mundial de la Alimentación del año 2000, ya que fue en el distrito de Hoima, sede del proyecto, donde se celebraron los actos nacionales. En la granja familiar de cría de cerdos del grupo de mujeres de Gabulatudde, Mukono promovió la cría de cerdos capacitando a las beneficiarias y proporcionando puercas jóvenes y verracos, así como de medicamentos veterinarios y piensos.

Dimitra, un proyecto de información y comunicación que lleva a cabo la FAO desde 1998, reúne información sobre los proyectos relativos a la mujer del medio rural, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. El proyecto tiene por objetivo dar a conocer la contribución de la mujer del medio rural al desarrollo poniendo esa información a disposición de los interesados y difundirla por los medios tradicionales de comunicación y mediante las nuevas tecnologías de la información. Dimitra procura crear conciencia sobre las cuestiones de género entre los agentes del desarrollo y promover el intercambio y la difusión de información. En la base de datos de Dimitra (www.fao.org/sd/dimitra) hay 24 organizaciones de Uganda que participan en un total de 93 proyectos.

Yemen

Según el Ministerio de Planificación y Desarrollo, en el año 2000 el Yemen tenía 18.261.000 habitantes, el 50% de los cuales eran mujeres. El 74% de la población vivía en zonas rurales y el 51,3% de la población del medio rural eran mujeres.

Ese año, había 3.621.000 personas económicamente activas. La población activa del medio rural representaba el 53,2% de la población y, de ese porcentaje, el 40,5% eran mujeres.

En el documento provisional de estrategia de reducción de la pobreza para el Yemen se ha determinado que los siguientes factores son las principales causas de la pobreza en el país: la dinámica demográfica de alarmante crecimiento negativo permanente (-3,5%); la escasez de tierras de cultivo; la escasez de agua; la insuficiencia de infraestructura; la ineficiencia de la administración pública; el elevado número de repatriados y refugiados; las desigualdades por motivos de género; cuestiones relacionadas con el qat.

En el año 2001 se inició el segundo plan quinquenal (2001-2005). Las principales políticas agrícolas del plan consisten en: a) aumentar la producción agrícola en un 5,8% para mejorar la seguridad alimentaria y diversificar las exportaciones agrícolas aumentando el rendimiento y la productividad de la mano de obra; y b) mejorar los ingresos de los agricultores. Para alcanzar los objetivos de las políticas agrícolas, el plan ha adoptado las siguientes estrategias: a) promover nuevas técnicas agropecuarias de producción agrícola y ganadera; b) suministrar insumos agrícolas, c) introducir nuevas técnicas de riego; d) construir pequeñas presas, embalses y canales de riego; e) promover las actividades de las mujeres del medio rural; f) fortalecer la cooperación entre la agricultura, la industria alimentaria y los mercados agrícolas; g) mejorar la inversión privada en el sector, h) promover la comercialización de los productos agrícolas; e i) garantizar el desarrollo sostenible de la agricultura.

La FAO ha ayudado a la Dirección General de Planificación del Ministerio de Agricultura a evaluar los aspectos socioeconómicos del qat y crear conciencia contra el abuso del consumo de la planta, realizar estudios sobre el terreno y formular una política que ayude a limitar la expansión del qat. El proyecto también tiene por objetivo producir información que contribuya a crear conciencia entre los habitantes, en particular las mujeres, del medio rural sobre los efectos colaterales del cultivo del qat.

La FAO apoyó el establecimiento de un sistema nacional de información y elaboración de mapas sobre inseguridad y vulnerabilidad alimentarias. Como meta a largo plazo, se procura reducir la inseguridad y la vulnerabilidad alimentarias en el país, con lo que se beneficiaría principalmente a la población y las mujeres, del medio rural, ya que se determinarían sus funciones y necesidades, y se propondrían políticas para mitigar la pobreza en sus zonas.

Con el proyecto de gestión, utilización y control de la Prosopis, la FAO se propone apoyar al Gobierno del Yemen en la elaboración de estrategias y planes de gestión adecuados y adaptados sobre la utilización y la limitación de la Prosopis juliflora en los sistemas agrícolas locales, con miras a mejorar la seguridad alimentaria de los hogares y sus oportunidades de generación de ingresos. El proyecto también capacitará a las comunidades rurales, especialmente a las mujeres, en los

diversos métodos de utilización de la *Prosopis juliflora* como arbusto forrajero y para obtener carbón.

Por otro lado, con la estrategia de generación de empleo y erradicación de la pobreza para el desarrollo regional basado en la comunidad, la FAO ayuda a las instituciones gubernamentales regionales y las organizaciones no gubernamentales a establecer, en las comunidades locales y especialmente entre las mujeres del medio rural, un marco y un proceso organizativos, que funcionen plenamente, de la planificación propicia a la participación y la puesta en marcha de iniciativas de desarrollo social y alivio de la pobreza basadas en la comunidad en cinco zonas que representan cinco ámbitos ecológicos diferentes. Asimismo, mediante la iniciativa local de erradicación de la pobreza y generación de empleo para la seguridad alimentaria de los hogares, la FAO ayuda a las comunidades locales, especialmente a las mujeres del medio rural, a establecer un marco organizativo que funcione plenamente para planificar propiciando la participación, llevar a cabo iniciativas de generación de ingresos en determinadas zonas pobres y asegurar una conexión adecuada con las instituciones de los gobiernos regionales.

La FAO ayuda al Gobierno a lograr el desarrollo socioeconómico sostenible mediante la gestión y el desarrollo de los recursos hídricos del país de manera eficiente, equitativa y sostenible. El proyecto capacita ampliamente a las comunidades rurales, especialmente a las mujeres, en técnicas modernas de riego que utilizan el agua eficientemente.

Asimismo, la FAO ha financiado diversos proyectos pequeños de TeleFood (www.fao.org/food/tf2001/gender-e.htm) en varios distritos y, con el Gobierno del Yemen, a los grupos dedicados al engorde de ovinos y la apicultura. Al seleccionar los asociados para ejecutar este microproyecto, se dio prioridad a las asociaciones de mujeres de las diversas gobernaciones, como Sanaa, Ammran, Dhammar, Hodeida, Hadramout e Ibb.

Finalmente, Dimitra, un proyecto de información y comunicación que lleva a cabo la FAO desde 1998, reúne información sobre los proyectos relativos a la mujer del medio rural, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. El proyecto tiene por objetivo dar a conocer la contribución de la mujer del medio rural al desarrollo poniendo esa información a disposición de los interesados y difundiéndola por los medios tradicionales de comunicación y mediante las nuevas tecnologías de la información. Dimitra procura crear conciencia sobre las cuestiones de género entre los agentes del desarrollo y promover el intercambio y la difusión de información. En la base de datos de Dimitra (www.fao.org/sd/dimitra) figuran cinco proyectos que se llevan a cabo en el Yemen.